Buenos Aires 04 de Julio de 2024

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial NO 14

jncomercial14@pjn.gov.ar

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V.S., en mi carácter de apoderado de MercadoLibre S.R.L. (en adelante "Mercado Libre"), En el marco de los autos caratulados "**Garantizar S.G.R. c/ Rodriguez Echaveguren, Jonatan Gonzalo Iván s/ejecutivo", expte. 4047/2023**, a fin de brindar debida respuesta al requerimiento notificado a mi mandante el 2/07/2024.

Existe en nuestros registros un usuario identificado con el documento informado por V.S., que se identifica como **TUHUELLAGRAFICA**.

De acuerdo a nuestros términos y condiciones, son los usuarios quienes crean sus perfiles e ingresan la información correspondiente.

Hemos trabado embargo sobre la cuenta del usuario **TUHUELLAGRAFICA** por la totalidad del monto ordenado. Sin embargo, al día de la presente el mismo no posee dinero disponible en su cuenta Mercado Pago.

Quedando a su entera disposición, saludo a V.S. muy atentamente.



Federico Deya

Apoderado de MercadoLibre SRL